Guayaquil, 29 de mayo de 2019

Ingeniero
Nassib Neme Macchiavello, **Gerente General**
TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA
Guayaquil.

Estimado ingeniero Neme:

Como parte del compromiso relacionado con la contratación de los servicios de auditoría externa para **TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA,** por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018, nos es grato enviar los siguientes informes finales

- 3 (tres) ejemplares del informe sobre el examen de los estados financieros, que incluye las siguientes secciones:

  Sección I: Informe de Auditoria Independiente (opinión, estados financieros y notas).
  Sección II: Informe de Emisión de Obligaciones.

- 1 (uno) ejemplar de la carta a la gerencia sobre la evaluación del Control Interno de la Entidad, emitida de acuerdo a NIA 260 y NIA 265.

Muy atentamente,

PKFECUADOR & CO. C.L.

Lidice Lainez Vera
Jefe Administrativo – Financiero

PBX +593 4 2367833 • Tel +593 4 2361056 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com
Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-04-763 • Guayaquil

Tel +593 2 2263959 - 2263960 • Fax +593 2 2256814 • E-mail pkfuio@pkfecuador.com
Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembro, ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni aceptan obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provea a sus clientes.

PKF

TUBERÍAS PACÍFICO S.A.
TUPASA

Informe sobre el examen de los
estados financieros separados

Año terminado al
31 de diciembre de 2018

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

ÍNDICE

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- Dictamen de los auditores independientes
- Estados separados de situación financiera
- Estados separados de resultados integrales
- Estados separados de cambios en el patrimonio
- Estados separados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros separados

SECCIÓN II: INFORME DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
TUBERÍAS DEL PACÍFICO TUPASA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **TUBERÍAS DEL PACÍFICO TUPASA S.A.**, los cuales incluyen el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

2. En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **TUBERÍAS DEL PACÍFICO TUPASA S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de la opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados". Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis:

4. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente: Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados en forma individual para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como una persona jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa al costo. Por separado se presentarán los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, sobre los cuales se emitirá una opinión por separado.

PKFECUADOR & Co. es una Firma Miembro de PKF International Limited, una red de Firmas legalmente independientes. Ni las otras Firmas Miembros ni las Firmas corresponsales de la red, ni PKF International Limited, son responsables ni asumen obligación alguna por el trabajo o asesoramiento que PKFECUADOR & Co. provee a sus clientes.

5. Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención a lo mencionado en la Nota AA a los estados financieros separados, de que durante el año 2018 se identificó la existencia de ciertos ajustes relacionados con ejercicios de años anteriores que no se habían incorporado a los estados financieros separados, así como a la omisión de la depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, que fueron corregidos de manera retrospectiva, tal como lo requiere la NIC 8. Como resultado de lo anterior, los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 fueron reexpresados para corregir los asuntos antes mencionados.

Párrafo de otros asuntos:

6. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, también auditamos los ajustes descritos en la Nota AA que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido adecuadamente aplicados. No hemos sido contratados para auditar, revisar o aplicar procedimientos de auditoría a los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2017, excepto por los ajustes mencionados, consecuentemente no podemos expresar una opinión sobre los estados financieros separados tomados en su conjunto al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Los estados financieros separados de la Compañía al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, antes de ser reexpresados, fueron auditados por otro auditor cuya opinión sin salvedades se emitió el 26 de junio de 2018.

Incertidumbre significativa relacionada con negocio en marcha:

7. Como se explica en la Nota BB, la Compañía ha incurrido en pérdidas netas recurrentes que, acumuladas, superan el 60% del capital social más la totalidad de las reservas al 31 de diciembre de 2018. Esta situación genera una incertidumbre material sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los planes desarrollados por la Administración de la Compañía se describen en la Nota BB. Los estados financieros separados no incluyen ajustes que pudieran surgir debido a esta incertidumbre. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Asuntos clave de auditoría:

8. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.

Asuntos clave de auditoría	Explicación de cómo nuestra auditoría abordó los asuntos clave de auditoría
Valuación de cuentas por cobrar clientes no relacionados Tal como se revela en la Nota H, las cuentas por cobrar a clientes no relacionados al 31 de diciembre de 2018 vencidas por más de 91 días ascienden a US$745,706. La posibilidad de recuperación de las cuentas por cobrar y la valuación de la correspondiente provisión por deterioro acumulado, es un asunto clave de auditoría debido a los juicios de la Administración.	Nosotros evaluamos y probamos el ciclo de ingresos y el proceso de cuentas por cobrar, incluyendo deterioro y recuperabilidad. Además, aplicamos procedimientos de auditoría para probar que las cuentas por cobrar fueran recuperadas posteriormente. En aquellos casos donde se evidenció que las cuentas por cobrar tenían escasas posibilidades de recuperación, verificamos lo adecuado de la provisión por deterioro acumulado de cuentas por cobrar. Como resultado, concluimos que la valuación de cuentas por cobrar clientes no relacionados es razonable.

Asuntos clave de auditoría	Explicación de cómo nuestra auditoría abordó los asuntos clave de auditoría
Valuación y existencia de inventarios Tal como se revela en la Nota I, los inventarios de producto terminado al 31 de diciembre de 2018 ascienden a US$1,795,230. Los inventarios se registran por el menor entre el costo y el valor neto realizable. En consecuencia, la Administración de la Compañía aplica juicios para determinar los valores de las existencias de lenta rotación u obsoletos. La valuación y existencia de inventarios es un asunto clave de auditoría puesto que es la base del negocio de la Compañía.	Nuestros procedimientos en relación con la valuación y existencia de inventarios incluyeron los siguientes: • Hemos evaluado el diseño y la implementación de los controles internos clave en la gestión de inventarios. • Hemos asistido al conteo físico de inventarios y conciliado los resultados del conteo con los reportes de inventario para probar la integridad de los datos; • Hemos comparado el valor neto de realización obtenido mediante una revisión detallada de las ventas posteriores al cierre del ejercicio con el costo de inventario para una muestra de artículos y comparado con la provisión asociada para evaluar si ésta era suficiente. Como resultado, concluimos que la valuación y existencia de inventarios es razonable.
Estimación de la vida útil de propiedades, maquinarias y equipos La Administración de la Compañía decidió modificar la estimación contable relacionada con la vida útil de ciertos elementos de propiedades, maquinarias y equipos. Nosotros consideramos que este es un asunto clave de auditoría puesto que ocasionó una disminución significativa del gasto de depreciación con respecto al ejercicio económico anterior, y por ende tuvo un efecto sobre la utilidad y resultado integral del ejercicio económico actual.	Nuestros procedimientos en relación con la vida útil estimada de propiedades, maquinarias y equipos incluyeron los siguientes: • Evaluamos los controles internos clave sobre los juicios de la Administración en relación con la estimación de la vida útil de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos. • Evaluamos las estimaciones de la Administración sobre la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo con referencia a: (1) la consistencia con el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos incorporados en los respectivos activos; (2) la comparación con políticas adoptadas por otras empresas comparables; y, (3) la consideración de la experiencia histórica de la Compañía y nuestro conocimiento del sector comercial-eléctrico. Como resultado, concluimos que el cambio en la estimación de la vida útil de propiedades, maquinarias es apropiado.
Obligaciones por emisiones de deuda Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía mantiene vigentes dos obligaciones por emisiones de deuda cuyo capital asciende a US$2,900,000. Este es un asunto clave de auditoría puesto que las regulaciones locales tienen requerimientos específicos para los auditores externos con respecto a los emisores de valores.	Nuestros procedimientos en relación con el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía como emisor privado no financiero incluyeron las siguientes: • Evaluamos los sistemas de control interno y contable. • Verificamos el cumplimiento de las condiciones establecidas en los Prospectos de Oferta Pública. • Verificamos la aplicación de los recursos captados por las emisiones de valores. • Verificamos el reconocimiento de las provisiones para el pago de capital e intereses de las emisiones de valores. • Revisamos la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan las emisiones de valores. • Revisamos la la presentación, revelación y bases de reconocimiento de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas. Como resultado, no identificamos asuntos o incumplimientos que debamos reportar. Nuestros comentarios con mayor detalle se presentan en la Sección II de este informe.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros separados:

9. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros separados libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

10. En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

11. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros separados:

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros separados.

13. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

    13.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

    13.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

    13.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

13.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros separados o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

13.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

14. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

15. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

PKF Ecuador Cía. Ltda.

22 de mayo de 2019
Guayaquil, Ecuador

Manuel García Andrade
Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros No. 02

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

ESTADOS SEPARADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	51,926	121,960
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados (Nota H)	1,572,685	2,086,962
Cuentas y documentos por cobrar relacionados (Nota X)	6,898,289	6,990,304
Otras cuentas por cobrar (Nota I)	1,468,677	575,499
Inventarios (Nota J)	3,051,836	2,727,966
Activos por impuestos corrientes (Nota K)	992,083	1,081,328
Otros	37,492	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	14,070,988	13,590,019
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Propiedades, maquinarias y equipos (Nota L)	11,104,166	8,612,621
Activo diferido	742	2,824
Inversiones en subsidiarias	796	796
Otros activos no corrientes	4,674	1,018
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	11,110,378	8,617,259
TOTAL ACTIVOS	25,181,366	22,207,278
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Sobregiro bancario	12,995	121,960
Cuentas y documentos por pagar no relacionados (Nota M)	727,766	1,593,781
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)	3,055,360	3,031,571
Obligaciones con terceros (Nota N)	5,788,303	4,494,966
Porción corriente de obligaciones financieras (Nota O)	1,996,092	389,038
Otras obligaciones corrientes (Nota P)	450,153	491,172
Porción corriente de valores emitidos (Nota Q)	1,450,000	1,512,500
Anticipos de clientes	416,925	682,826
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	13,897,594	12,318,414
PASIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	232,806	
Obligaciones con instituciones financieras (Nota O)	2,775,315	1,704,124
Cuentas y documentos por pagar relacionados (Nota X)		9,407,926
Valores emitidos (Nota Q)	1,500,000	2,950,000
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	4,508,121	14,062,050
PATRIMONIO (Nota R)		
Capital social	11,673,746	4,000,000
Aporte para futuro aumento de capital	3,236,252	
Reservas	162,301	162,301
Superávit por revaluación	2,699,362	
Resultados acumulados	(11,196,010)	(8,335,487)
TOTAL PATRIMONIO	6,775,651	(4,173,186)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	25,181,366	22,207,278

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

Nassib Nemr Macchiavello
Gerente General

CPA. Diana Medina
Contadora

Vea notas a los estados financieros separados

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Nota S)	5,438,681	6,072,138
COSTO DE VENTAS (Nota T)	5,016,704	5,053,376
UTILIDAD BRUTA	421,977	1,018,762
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Nota U)	1,456,320	2,392,138
GASTOS DE VENTAS	473,739	369,823
GASTOS FINANCIEROS (Nota V)	1,466,001	1,005,621
OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO	252,974	7,026
PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(2,741,109)	(2,741,794)
Impuesto a la renta (Nota W)	118,396	91,976
PÉRDIDA Y RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	(2,859,505)	(2,833,770)

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

Nassib Neme Macchiavello
Gerente General

CPA Diana Medina
Contadora

Vea notas a los estados financieros separados

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reservas		Superávit por revaluación	Resultados acumulados
			Legal	Por valuación		
Saldo al 1 de enero de 2017	4,000,000	1,500,000		94,454		(474,812)
Reclasificación de pasivos		(1,500,000)				
Constitución de reservas			67,847			(67,847)
Ajustes por reestructuración de estados financieros (Nota AA)						(4,981,270)
Pérdida del ejercicio						(2,833,770)
Otros ajustes						22,212
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (*)	4,000,000		67,847	94,454		(8,335,487)
Aumento capital social	7,873,746					
Capitalización de pasivos		3,236,252				
Reavalúos de propiedades, maquinarias y equipos					2,699,362	
Pérdida del ejercicio						(2,859,505)
Otros ajustes						(1,018)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	11,873,746	3,236,252	67,847	94,454	2,699,362	(11,196,010)

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

Nassib Neme Macchiavello
Gerente General

CPA Diana Medina
Contadora

Vea notas a los estados financieros separados

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	4,924,404	5,083,894
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(9,518,245)	(9,091,695)
Otros ingresos y gastos, neto	252,974	7,026
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4,340,867)	(4,000,775)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, maquinarias y equipos	(174,628)	(1,144,195)
Venta de propiedades, maquinarias y equipos	52,101	
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(122,527)	(1,144,195)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obligaciones financieras, neto	2,677,645	(1,008,043)
Financiamiento de relacionadas, neto	1,702,072	3,448,388
Financiamiento de terceros, neto	1,526,143	1,310,754
Emisión de obligaciones, neto	(1,512,500)	1,487,500
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	4,393,360	5,238,598
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(70,034)	93,628
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	121,960	28,332
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	51,926	121,960

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

Nassib Nemo Macchiavello
Gerente General

CPA Diana Medina
Contadora

Vea notas a los estados financieros separados

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2018	2017 (*)
CONCILIACIÓN DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	(2,859,505)	(2,833,770)
Transacciones que no representan movimientos de efectivo:		
Deterioro de cuentas por cobrar	160,013	18,800
Depreciación	330,344	461,569
Ajustes de años anteriores		(3,799,387)
	(2,369,148)	(6,152,788)
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Sobregiro	(108,965)	132,707
Cuentas y documentos por cobrar, neto	(438,899)	(6,017,754)
Inventarios	(323,870)	2,990,274
Activos por impuestos corrientes	89,245	(204,659)
Otros activos	(40,084)	2,051,525
Cuentas y documentos por pagar, neto	(842,226)	2,075,396
Otras obligaciones corrientes	(41,019)	441,698
Anticipos de clientes	(265,901)	682,826
	(1,971,719)	2,152,013
EFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(4,340,867)	(4,000,775)

(*) Los saldos se presentan reexpresados de conformidad con requerimientos de NIC 8.

Nassib Neme Macchiavello
Gerente General

CPA Diana Medina
Contadora

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en USDólares)

A. TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 8 de agosto de 2007. Su actividad principal es la importación, fabricación y comercialización de tuberías plásticas así como también productos de caucho y plástico.

Aprobación de estados financieros separados: Los estados financieros separados por el período terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización del Gerente General de la Compañía con fecha 1 de mayo de 2019, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros separados:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros separados adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros separados adjuntos y sus notas.

Base de medición: Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, instalaciones y maquinarias que se presentan a su costo revalorizado. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros separados adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Activos financieros: Los activos financieros comprenden las cuentas por cobrar clientes, relacionados y otros. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, pues son exigibles en menos de doce meses.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Las cuentas por cobrar clientes y relacionados, se derivan de la venta de tuberías plásticas de todo tipo y calidad en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado (no devengan intereses y se recuperan hasta en 90 días).

Deterioro de activos financieros: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus activos financieros al final de cada periodo para determinar si existen indicios de deterioro (incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o desmejoramiento de las condiciones pactadas con el mismo).

El deterioro establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de deterioro para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar a clientes y relacionados están clasificadas por características de riesgo comunes que representan la capacidad de los clientes de pagar todos los saldos adeudados de acuerdo con los términos contractuales. Las cuentas por cobrar comerciales y relacionados no tienen un componente de financiación significativo de acuerdo con la NIIF 15.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas, para aquellos saldos superiores a 360 días, las cuales se irán deteriorando de acuerdo al porcentaje determinado, luego del análisis realizado por la Administración.

Inventarios: Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios y productos vendidos se mide utilizando el método del costo promedio ponderado.

Los inventarios de materias primas y otros materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de la factura más los cargos relacionados en el proceso de importación.

El costo de los productos que se deterioran, se registran en los resultados del período. A la fecha de los estados financieros separados, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Inversiones en subsidiarias: Un inversor controla una participada cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Las inversiones en la Compañía MEGARIEGO S.A. corresponden a inversiones en subsidiarias, puesto que se cumplen los siguientes tres elementos de control: (a) poder sobre la participada; (b) exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son medidas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro del valor.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimientos y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

Activos	Años
Inmuebles	40
Maquinarias y equipos	25
Equipos de oficina	10
Instalaciones	40
Adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos es calculada en línea recta. La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

El gasto por depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos se registra en los resultados del año. De igual manera las pérdidas y ganancias por la venta, que se calcula comparando la contraprestación obtenida con el valor en libros.

La vida útil y el método de depreciación se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, las propiedades, instalaciones y maquinarias se miden por su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que hayan sufrido. Las revaluaciones se efectúan con suficiente regularidad para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de propiedades. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del periodo.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del periodo, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otros resultados integrales.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: Cuentas por pagar proveedores, relacionados y obligaciones con instituciones financieras. Los pasivos financieros con proveedores locales y extranjeros se originan en la adquisición de acondicionadores de aire y sus derivados.

Las cuentas por pagar proveedores se incluyen en el pasivo corriente, se cancelan dentro de un plazo de 90 días. Las obligaciones con Instituciones Financieras se clasifican en corriente y no corriente de acuerdo con los vencimientos especificados en las respectivas tablas de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

El reconocimiento inicial y medición posterior de las cuentas por pagar proveedores es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y son pagaderas hasta en 90 días.

El reconocimiento inicial y medición posterior de las obligaciones con Instituciones Financieras emitida a su costo amortizado, utilizando las tasas de interés establecidas en el prospecto de emisión de obligaciones.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Un pasivo se elimina del estado de situación financiera cuando las obligaciones especificadas en el contrato se han extinguido porque la deuda ha sido pagada, cancelada, o expirado.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales, se mantendrá la tarifa del 22% siempre y cuando, en el ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo y se haya cumplido lo indicado en la normativa tributaria.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de tuberías en general y de acuerdo con la NIIF 15 en el curso normal del negocio.

La obligación de desempeño por la venta de tuberías y demás accesorios PVC, se satisface al momento en que el bien es entregado y transferidos los riesgos al cliente; en ese momento se reconoce el ingreso.

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2016; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño por la venta de tuberías se satisfacen al momento en el que el bien es entregado y transferidos los riesgos al cliente, en ese momento se reconoce el ingreso. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: Posterior al análisis realizado de los activos financieros de la Compañía no se encuentran expuestos a un deterioro; pues se recuperan dentro de los plazos aprobados.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros separados de la Compañía:

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Norma, interpretación, o modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados y sus revelaciones.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros separados. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que estos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho instrumento financiero. Si se trata de rubros identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un instrumento financiero en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS:

A continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros separados adjuntos:

Riesgo de crédito: Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La Gerencia General en conjunto con área de Crédito y Cobranzas realizan las gestiones pertinentes para mitigar el riesgo de crédito.

A la fecha de los estados financieros separados, aproximadamente el 98.58% (56.91% en el 2017) de la cartera se encuentra vencida por más de 90 días. De igual manera, el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras cuya calificación otorgada por un tercero independiente es de "AAA" y "AAA-".

Riesgo de mercado: Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado.

A la fecha de los estados financieros separados, la Compañía se ve expuesta a un riesgo significativo, debido a que los principales componentes del costo de ventas (materia prima), está sujeta a precios internacionales que pueden variar sin previo aviso. Los costos de mano de obra, mantenimiento de maquinaria y otros gastos de fabricación no cambian significativamente.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS: (Continuación)

Finalmente, la Compañía ha conseguido préstamos a largo plazo con instituciones financieras a tasa de interés no ajustables. Así mismo, todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

Riesgo de liquidez: Es el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo, y tiene como objetivo mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos. El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de doce meses podría ser refinanciada, si esto fuera necesario.

A la fecha de los estados financieros separados, la principal exposición al riesgo de liquidez está relacionada con las obligaciones financieras y las emisiones de obligaciones vigentes, de las cuales el 44.63% (29.01% en el 2017) tiene vencimiento en los siguientes doce meses.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones emitidas, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes:

	2018	2017
Proveedores	960,572	1,593,781
Terceros	5,437,209	4,480,366
Instituciones financieras	4,771,407	2,093,762
Valores emitidos	2,950,000	4,462,500
Compañías relacionadas	3,055,360	12,439,497
Total deuda	17,174,548	25,069,906
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	51,926	121,960
Deuda neta	17,122,622	24,947,946
Total patrimonio neto	6,775,651	(4,173,186)
Capital total	23,898,273	20,774,760
Ratio de apalancamiento	**71.65%**	**120.09%**

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	51,926		121,860	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar clientes	1,572,685		2,086,962	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	6,896,289		6,995,304	
Otras cuentas por cobrar	139,870		138,706	
Total activos financieros	8,660,770		9,344,822	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores	727,766	232,809	1,503,781	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	3,055,360		3,031,571	8,487,928
Obligaciones con terceros	5,437,209		4,480,366	
Obligaciones con instituciones financieras	1,986,092	2,775,315	388,638	1,764,124
Valores emitidos	1,450,000	1,500,000	1,512,500	2,950,000
Total pasivos financieros	12,506,427	4,508,124	11,907,855	14,962,858

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y relacionados, y cuentas por pagar proveedores, relacionados, no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

- El valor en libros de las obligaciones financieras y los valores emitidos, es equivalente a su valor razonable pues generan intereses vigentes en el mercado.

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Clientes	(1)	1,751,498	2,105,762
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(2)	178,813	18,800
		1,572,685	2,086,962

(1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Corriente	610,227	520,945
De 1 a 30 días	113,589	87,001
De 31 a 60 días	57,164	74,999
De 61 a 90 días	224,812	224,520
De 91 y más	745,706	1,198,297
	1,751,498	2,105,762

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS: (Continuación)

(2) El movimiento fue el siguiente:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Saldo al inicio del período		18,800	
Incremento	(3)	160,013	26,958
(-) Castigos			8,158
Saldo al final del período		178,813	18,800

(3) El efecto del incremento en el deterioro acumulado de las cuentas por cobrar se reconoció en los gastos de venta del período.

I. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Anticipo a proveedores	1,232,440	324,945
Terceros	139,870	138,796
Anticipos y préstamos a empleados	84,865	111,684
Otros	11,502	74
	1,468,677	575,499

J. INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Materia prima	1,256,606	1,158,516
Producto terminado	1,795,230	1,569,450
	3,051,836	2,727,966

K. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Crédito tributario de Impuesto a la Renta		137,159	163,069
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	(1)	522,800	471,965
Crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas		332,124	446,294
		992,083	1,081,328

(1) Corresponde US$102,435 (US$62,646 en el 2017) de retenciones al impuesto al valor agregado, US$24,286 de Impuesto al Valor Agregado en compras locales y US$396,079 (US$406,459 en el 2017) de Impuesto al Valor Agregado en compras en importaciones.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

L. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:

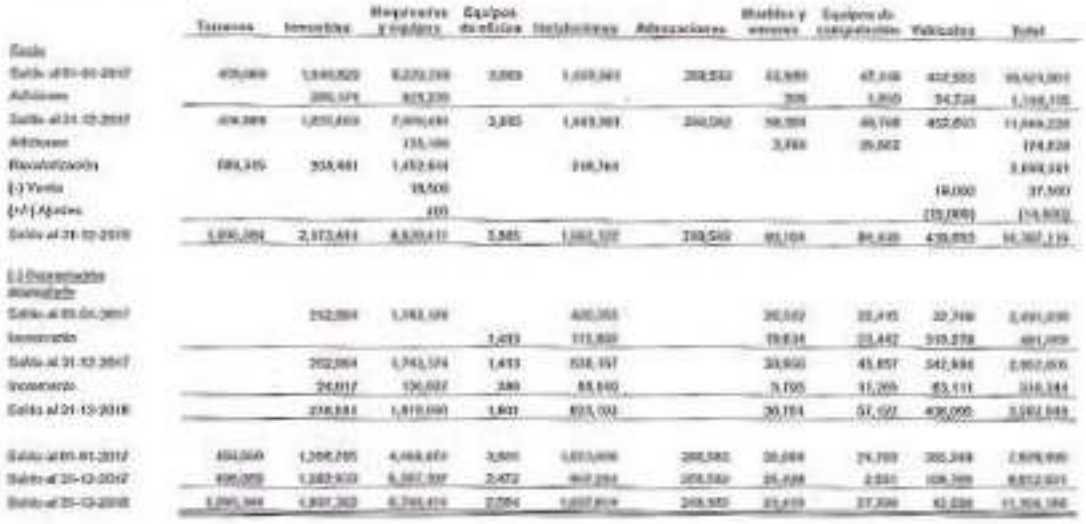

Revalorización: Durante el año 2018, se registraron revalorizaciones en terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias por US$2,699,361. La fecha efectiva de la revalorización por estas categorías es 30 de junio de 2018; la Junta de Accionistas aprobó estos ajustes mediante acta del 6 de agosto de 2018. Las revalorizaciones fueron realizadas por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuya contratación fue aprobada mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 23 de mayo de 2018.

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores del exterior	259,012	1,133,457
Proveedores locales	468,754	460,324
	727,766	1,593,781

N. OBLIGACIONES CON TERCEROS:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Préstamos	(1)	1,487,414	773,187
Letras de cambio	(2)	3,949,795	3,707,179
Provisión de intereses	(3)	151,257	
Otros		199,837	14,600
		5,788,303	4,494,966

(1) Incluye principalmente US$969,392 (US$705,630 en el 2017) a Fideicomiso de Administración Tailandia LT Cero Catorce.

(2) Corresponde a financiamiento obtenido de terceros con fechas de vencimiento y tasas de interés definidas.

(3) Incluye principalmente US$51,911 a la Corporación Financiera Nacional, US$39,333 por la primera y segunda emisión de obligaciones y US$40,625 a terceros.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

O. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Monto US$	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa %	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Banco Bolivariano C.A.	372,502	09/01/2018	12/07/2019	8.83%	144,862	
Banco Bolivariano C.A.	52,200	23/11/2018	27/05/2020	8.83%	52,200	
Banco Bolivariano C.A.	364,320	23/11/2018	27/05/2020	8.83%	344,080	
Banco Bolivariano C.A.	150,000	24/05/2017	16/11/2018	8.83%		46,192
Banco Bolivariano C.A.	615,000	13/04/2017	15/10/2018	8.83%	225,137	452,778
Banco Bolivariano C.A.	52,200	22/09/2017	17/09/2018	8.83%		39,130
Banco Sabadell	1,000,000	07/08/2018	17/05/2021	5.50%	1,000,000	
Banco Sabadell	2,000,000	09/08/2018	17/05/2021	5.50%	2,000,000	
Corporación Financiera Nacional	1,000,154	08/09/2016	13/08/2021	8.61%	1,005,128	1,446,896
Banco Pichincha C.A.	276,194	28/09/2017	24/02/2018	9.33%		106,946
					4,771,407	2,093,762
				(-) Porción corriente	1,996,092	389,638
					2,775,315	1,704,124

Garantías: Los préstamos otorgados por Banco Bolivariano C.A. están garantizados con hipoteca por US$1,599,731. El préstamo vigente con la Corporación Financiera Nacional está garantizado con edificio por US$2,024,117, terreno por US$406,069 y maquinarias por US$2,236,748.

P. VALORES EMITIDOS:

	Monto US$	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa %	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Primera emisión	5,000,000	21/10/2014	21/10/2019	8.00%	950,000	1,982,500
Segunda emisión	2,500,000	04/10/2017	04/10/2022	8.00%	2,000,000	2,500,000
					2,950,000	4,482,500
				(-) Porción corriente	1,450,000	1,512,500
				(1)	1,500,000	2,950,000

(1) En la Nota Y se detallan los términos de las emisiones de obligaciones vigentes, así como las respectivas garantías.

Q. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Con la administración tributaria	(1)	523,555	386,396
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		(119,881)	36,110
Beneficios sociales		46,479	68,666
		450,153	491,172

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de 2018	Al 31 de diciembre de 2017
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	178,769	124,339
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	437,852	304,065
Otras	(93,066)	(42,028)
	523,555	386,396

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 11,873,746 (4,000,000 en el 2017) acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US$1 cada una. Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 7 de junio de 2018, se conoció y aprobó el aumento de capital suscrito de la Compañía por US$7,873,746, proveniente de la compensación de crédito a favor del accionista Electrocables C.A.

Aporte para futuro aumento de capital: Mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 28 de diciembre de 2018, se aprobó el traspaso de los valores a favor de los Señores Luis Andrés Neme Macchiavello, Nassib Alberto Neme Macchiavello, Nassib José Neme Antón y Electrocables Caribe a esta cuenta, para posteriormente ser capitalizados.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva por valuación: En esta cuenta se registra los ajustes efectuados a propiedades, maquinarias y equipos con anterioridad a la adopción de las NIIF; el saldo acreedor de esta cuenta puede ser transferido a la cuenta "Resultados acumulados" y sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía (Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre de 2011).

Superávit por revaluación: En esta cuenta se acumulan los efectos de las mediciones a valor razonable de edificios, instalaciones y maquinarias.

Resultados acumulados: La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Venta de tuberías	5,438,681	6,043,283
Otros		28,855
	5,438,681	6,072,138

T. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Materia prima	4,261,467	4,237,324
Costos indirectos de fabricación	404,246	544,327
Mano de obra directa	350,991	271,725
	5,016,704	5,053,376

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

U. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos, beneficios sociales y otras remuneraciones	775,821	685,621
Honorarios profesionales	343,840	571,491
Impuestos, contribuciones y otros	47,778	36,863
Servicios varios	129,557	646,338
Mantenimiento, repuestos y suministros	26,437	65,302
Depreciación	79,298	
Otros	53,589	386,523
	1,456,320	2,392,138

V. GASTOS FINANCIEROS:

	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Intereses de terceros	787,383	487,184
Intereses bancarios	245,770	137,993
Intereses por emisiones de obligaciones	352,211	207,625
Cartas de crédito	18,491	14,395
Comisiones bancarias y otros servicios	19,709	128,721
Sobregiros ocasionales	2,190	3,439
Otros gastos financieros	60,247	26,264
	1,486,001	1,005,621

W. IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue la siguiente:

	2018	2017
Pérdida del ejercicio	(2,741,109)	(2,741,794)
Más: Gastos no deducibles	36,626	129,708
Perdida sujeta a amortización en periodos siguientes	(2,704,483)	(2,612,086)
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	118,396	124,389
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de la rebaja	59,304	81,035
Rebaja del saldo del anticipo - Decreto Ejecutivo No. 210		32,414
Anticipo reducido	118,396	91,975
Saldo del anticipo por pagar	59,304	48,621
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio	56,675	59,304
Menos: Crédito tributario del ejercicio	131,743	54,467
Menos: Crédito tributario de años anteriores	200,382	461,710
Saldo a favor del Contribuyente	(329,496)	(526,860)

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

	Naturaleza de la relación	Transacción	Al 31 de diciembre de 2018	2017
Cuentas y documentos por cobrar:				
Almacenes Boyacá S.A.	Grupo económico	Comercial	1,150	2,183
Conpacífico S.A.	Grupo económico	Comercial	9,187	642
Consorcio SP	Grupo económico	Comercial	735	735
Doltrex S.A.	Grupo económico	Comercial	11,832	11,832
Electrocables C.A.	Accionista	Comercial	4,186	(23,816)
Fideicomiso Mercantil Piady	Grupo económico	Comercial	125,484	6,595
Megariego S.A.	Subsidiaria	Comercial	4,342,989	5,141,943
M.R.F. Trade S.A.	Grupo económico	Comercial	140,663	40,133
Plastiquim S.A.	Grupo económico	Comercial	206,641	7,436
Personas naturales	Accionista	Comercial	14,050	23,501
Conpacífico S.A.	Grupo económico	Préstamo	9,038	97,236
M.R.F. Trade S.A.	Grupo económico	Préstamo	23,736	24,936
Megariego S.A.	Subsidiaria	Préstamo	1,093,533	1,081,441
Plastiquim S.A.	Grupo económico	Préstamo	736,383	427,989
Personas naturales	Accionista	Préstamo	176,672	153,516
			6,896,289	6,996,304
Cuentas y documentos por pagar corrientes:				
Doltrex S.A.	Grupo económico	Comercial	1,092,420	999,030
Electrocables C.A.	Grupo económico	Comercial	1,065,810	210,713
Megariego S.A.	Subsidiaria	Comercial	145,586	369,916
Conpacífico S.A.	Grupo económico	Comercial		55,295
M.R.F. Trade S.A.	Grupo económico	Comercial		1,729
Doltrex S.A.	Grupo económico	Préstamo	1,184	1,764
Conpacífico S.A.	Grupo económico	Préstamo		(2,012)
Plastiquim S.A.	Grupo económico	Préstamo		(81,650)
Electrocables C.A.	Accionista	Préstamo	352,023	240,050
M.R.F. Trade S.A.	Grupo económico	Préstamo	8,502	4,859
Personas naturales	Accionista	Préstamo	389,835	1,231,877
			3,055,360	3,031,571
Cuentas y documentos por pagar no corrientes:				
Electrocables Caribe	Grupo económico	Préstamo		700,000
Electrocables C.A.	Accionista	Préstamo		6,817,926
Personas naturales	Accionista	Préstamo		1,890,000
				9,407,926

X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Durante el 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con Compañías y partes relacionadas:

Activos	
Conpacífico S.A.	8,304
Megariego S.A.	12,122
Plastiquim S.A.	308,404
Personas naturales	23,156
	351,986
Pasivos	
Electrocables C.A.	111,973
M.R.F. Trade S.A.	8,502
	120,475
Ingresos	
Electrocables C.A.	204,412
Almacenes Boyacá S.A.	9,731
Megariego S.A.	141,052
Fideicomiso Mercantil Piady	106,151
Doltrex S.A.	12
Conpacífico S.A.	101,873
M.R.F. Trade S.A.	150,749
Plastiquim S.A.	235,024
Accionistas	7,340
	956,344
Gastos	
Electrocables C.A.	785,639
Doltrex S.A.	307,659
M.R.F. Trade S.A.	14,005
Megariego S.A.	628,437
Plastiquim S.A.	138
Accionistas	45,892
	1,781,770

Las transacciones con relacionadas, correspondientes al año 2017, no se presentan por cuanto no pudieron ser identificadas. El efecto de este asunto no es significativo.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

Y. EMISIONES DE OBLIGACIONES:

PRIMERA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Monto : US$5,000,000

Tasa de interés (anual) : 8% fija anual

Garantía : General y especifica: fianza solidaria otorgada por Doltrex S.A.

Plazo : Clase A: 1,140 días
Clase B: 1,800 días

Número de pagos : Clase A: Se pagará el total del capital en 16 pagos iguales cada trimestre vencido, equivalente cada pago a la décima sexta parte del valor original de las obligaciones.
Clase B: Se pagará el total del capital en 20 pagos iguales cada trimestre vencido, equivalente cada pago a la vigésima parte del valor original de las obligaciones.

Forma de pago : Por compensación directamente a la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Calificación de riesgo : AA+ realizada por Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamericana, SCRL S.A. A la fecha, la calificación otorgada por Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. se mantiene.

Aprobación : La oferta pública de obligaciones fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCV-INMV-DNAR.14.0028866 con fecha de 19 de septiembre de 2014.

SEGUNDA EMISIÓN DE OBLIGACIONES

Monto : US$2,500,000

Tasa de interés (anual) : 8% fija anual

Garantía : General (total de activos no gravados de la Compañía no afectados por garantías específicas).

Plazo : 1,800 días

Número de pagos : Se pagará el total del capital en 20 pagos iguales cada trimestre vencido, más sus respectivos intereses.

Forma de pago : Por compensación directamente a la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Calificación de riesgo : AA+ realizada por ICRE del Ecuador Calificadora de Riesgos S.A. A la fecha, la calificación otorgada por Global Ratings Calificadora de Riesgos S.A. se mantiene.

Aprobación : La oferta pública de obligaciones fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INMVDNAR-2017-00020606S con fecha 19 de septiembre de 2017.

Z. CONTRATO DE ASESORÍA FINANCIERA:

Fecha	:	28 de abril de 2017
Comparecientes	:	Consultora Southern Cross Capital Markets SCCMARKETS S.A. (SCCMARKETS) y TuberiasPacifico S.A. TUPASA (Cliente)
Objeto	:	SCCMARKETS proporcionará asesoría e información sobre alternativas de financiamiento en el mercado privado.
Honorarios	:	Cancelará un porcentaje de 1% trimestral sobre la base del valor efectivo que se invierta a favor del cliente como resultado de la asesoría.
Forma de pago	:	Cancelará conforme con los comprobantes de venta legalmente autorizados emitidos al cliente, el pago de los honorarios a facturarse podrá depender de las características de la operación que se va a instrumentar.
Plazo	:	2 años

AA. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS:

Mediante Oficio No. SCVS-INMV-SECRA-2018-00047414-O del 8 de junio de 2018, la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, Dirección Nacional de Control, notificó algunas observaciones originadas en la inspección de control. Posterior a la emisión de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y por el año terminado en esa fecha, la Administración de la Compañía decidió restablecer sus estados financieros separados de manera retrospectiva, según requiere la NIC 8, reconociendo en resultados de años anteriores activos diferidos, inventarios, pérdida en cuentas de cartera y omisiones en la determinación de la depreciación de la propiedad, planta y equipo.

Los saldos de las cuentas de gastos, impuestos diferidos y resultados acumulados al 31 de diciembre de 2017 se presentan reexpresados, en consideración a la corrección de errores de años anteriores.

A continuación el resumen de los ajustes efectuados:

Activos diferidos	239,853
Activos intangibles	114,989
Pérdida en activos financieros	133,312
Ajuste de inventarios	693,729
Regularización de partidas varias	3,799,387
	4,981,270

Las siguientes cuentas de los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 han sido restablecidas de la siguiente manera:

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

AA. REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS: (Continuación)

	Reportado	Debe	Haber	Reexpresado
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	48,180	73,800		121,980
Cuentas y documentos por cobrar no relacionadas	1,851,508	429,867	152,608	2,085,962
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	4,679,961	2,599,000	273,317	6,996,394
Inventarios	3,983,065		1,255,699	2,727,366
Servicios y otros pagos anticipados	687,455		115,996	571,459
Activos por impuestos corrientes	997,626	91,317	7,835	1,081,308
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	12,247,815	3,194,619	1,852,450	13,589,919
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedades, maquinarias y equipos	9,074,199		461,589	8,612,621
Activos intangibles	114,969	306,165	321,134	
Activo diferido	737,469		734,645	2,824
Inversiones en subsidiarias	799			799
Otros activos no corrientes		1,018		1,018
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	9,927,444	307,183	1,517,368	8,617,259
TOTAL ACTIVOS	22,175,059	3,502,017	3,369,823	22,207,278
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
Sobregiro bancario			121,980	121,980
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas	6,965,588	876,839		6,088,747
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	1,389,200		1,642,371	3,031,571
Porción corriente de obligaciones financieras	389,638			389,638
Porción corriente de valores emitidos	1,512,500			1,512,500
Otras obligaciones corrientes	116,257		374,915	491,172
Anticipo de clientes			682,626	682,626
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	10,373,181	876,839	2,822,072	12,318,414
PASIVOS NO CORRIENTES				
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas				
Obligaciones con instituciones financieras	1,784,124			1,784,124
Cuentas y documentos por pagar relacionadas	3,864,406		3,543,520	7,407,926
Valores emitidos	2,850,000			2,850,000
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	10,518,530		3,543,520	14,062,057
PATRIMONIO				
Capital social	4,000,000			4,000,000
Reservas	162,301			162,301
Resultado del ejercicio	(2,372,292)	461,570		(2,833,772)
Resultados acumulados	(506,251)	4,994,986		(5,501,717)
TOTAL PATRIMONIO	1,283,345	5,456,536		(4,173,188)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	22,175,059	6,333,375	6,365,592	22,207,278

Las siguientes cuentas de los estados de resultados integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 han sido restablecidas de la siguiente manera:

	Reportado	Debe	Haber	Reexpresión
Costo de venta	4,592,826	460,550		5,053,376
Gastos de administración	2,391,120	1,018		2,392,138

BB. PLAN DE REACTIVACIÓN:

Durante los años 2017 y 2018 la Compañía enfrentó un entorno económico adverso: contracción de la economía ecuatoriana, el sector de la construcción no retoma sus niveles antes de la crisis de la caída del precio del petróleo, reducción de la inversión pública, y falta de liquidez en el mercado; además, el cambio de gobierno que ocurrió en el primer semestre de 2017. Estos factores tuvieron un impacto en la reducción de las ventas, y así mismo, el margen bruto también se redujo, puesto que la Administración decidió incluir gastos fijos en el costo de ventas, se incrementaron los costos de la materia prima importada e igualmente también se realizaron compras locales con costos mayores.

En el año 2018 también se realizaron varios ajustes contables que no tuvieron incidencia en los flujos de efectivo de la Compañía, no obstante que afectaron resultados, ocasionando una pérdida importante por segundo año consecutivo. Estas pérdidas netas acumuladas superan el 60% del capital social más la totalidad de las reservas al 31 de diciembre de 2018.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

BB. PLAN FINANCIERO: (Continuación)

La Gerencia General ha diseñado un plan a mediano plazo que le permita a la empresa volver a ser rentable:

Ámbito	Plan de acción
Control interno	: Se planea establecer y fortalecer el sistema de control interno de la empresa. También se prevé implementar la elaboración y control presupuestario, gestión de tesorería, control financiero, e impuestos.
Gobierno corporativo	: Se planea establecer lineamientos de gobierno corporativo, con todo lo que esto conlleva.
Capitalización	: Iniciar el trámite para aumentar el capital social de la empresa en aproximadamente US$3,200,000.
Financiamiento bancario	: Obtener un préstamo bancario por aproximadamente US$5 millones.
Aumento de ventas	: Efectuar un análisis profundo que permita reactivar las ventas entre 10% y 20% de manera gradual, con énfasis en: • Determinación y rotación de los productos de mayor demanda. • Disposición de los productos de lento movimiento, mediante ventas con descuento u otro mecanismo. • Incentivar a los vendedores mediante asignación de cupos. El exceso debe tener una comisión. • Revisión de política de descuentos.
Venta de subsidiaria	: Analizar la factibilidad de vender la subsidiaria Megariego S.A., y elaborar un plan para recuperar la cartera en un plazo de hasta 5 años.
Reducción de gastos	: Efectuar un análisis de la composición de los gastos especialmente en las siguientes partidas: • Sueldos y Salarios • Honorarios profesionales
Proveedores	: • Búsqueda de proveedores locales e internacionales para obtener precios más razonables en sus materias primas. • Analizar la posibilidad de obtener de los proveedores un mayor tiempo de pago y una reestructuración de sus saldos.
Depuración de contabilidad	: Continuar con el proceso de reestructuración de los libros contables iniciado en el año 2018.
Venta de activos improductivos	: Identificar activos que no estén siendo utilizados por la empresa y, de ser factible, proceder con su venta.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

CC. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.

- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:

  - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.

  - Si dentro de la cadena de propiedad de Accionistas o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.

  - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.

  - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.

- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:

  - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.

  - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.

  - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

CC. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.

- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.

- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.

- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad; y, las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

CC. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.

- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.

- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:

  - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
  - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.

- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.

- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.

- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.

- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.

- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

CC. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.

- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

DD. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

TUBERÍAS PACÍFICO S.A. TUPASA

DD. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

La Compañía es considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte integrante del Grupo Económico Electrocables (Tubos Pacífico, Boyacá, Doltrex, Pharmacaps, Corporación Sicorpmattress, Corporación Ecuatoriana del Cobre). Adicionalmente, la Compañía mantiene una inversión en la Compañía Megariego S.A., equivalente al 99.50% del patrimonio de la participada, por lo que presentará estados financieros consolidados.

EE. LITIGIOS LEGALES:

Los asesores legales de la Compañía han reportado los siguientes litigios:

No. juicio	Demandante	Demandado	Estado actual	Cuantía
09332-2015-07225	Ferrostal GMBH	Tuberías Pacífico S.A. Tupasa y Electrocables C.A.	Apelación	Indeterminada
09332-2015-05546	Tuberías Pacífico S.A. Tupasa	Ferrostal GMBH	Sustanciándose en primera instancia	Indeterminada

FF. HECHOS SUBSECUENTES:

A continuación la información con respecto a la tercera emisión de obligaciones, aprobada mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA2019-00002311 con fecha 20 de marzo de 2019:

Monto : US$4,500,000

Tasa de interés (anual) : 8% fija anual

Garantía : General y específica: fianza solidaria otorgada por Electrocables C.A.

Plazo : Clase D: 1,440 días
Clase E: 1,800 días

Número de pagos : Clase D: 16 pagos de intereses.
Clase E: 20 pagos de intereses.
Ambas clases se pagarán en 90 días; no contemplan sorteos ni rescates anticipados y el cálculo de los mismos se hará sobre el saldo del capital insoluto.

Forma de pago : Por compensación directamente a la cuenta del beneficiario a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

Calificación de riesgo : AAA- realizada por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A.

Aprobación : La oferta pública de obligaciones fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-SA2019-00002311 con fecha 20 de marzo de 2019.

Además de lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros separados o que requieran ser revelados.